

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4374** *EDITORIAL DORLER, S.L.*

Doña María del Mar Alejo Rodríguez, Secretario Judicial (sustituto) del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 161/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Cristina Torres García, contra Editorial Dorler, S.L., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Editorial Dorler, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 5.833,67 euros en concepto de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 24 de febrero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100013249-1